Precios de suscripción

Provincias, trimestre . Portugal, trimestre . .

PAGO ADELANTADO

Sevilla, un mes . . . 1'50 Ultramar y extranjero, trimestre. . . . . 10

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

No se devuelven los ori-

Advertencias

Toda la correspondencia deberá dirigirse á muestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos à precios convencionales.

Redacción y Administración AZOFAIFO, 3

Martes 14 de Agosto de 1888

### AL PUEBLO DE SEVILLA

La comisión ejecutiva de la prensa asociada para ejercitar la acción pública en el crimen de la calle de Fuencarral, publicò una alocución, que insertamos en el número del domingo, encareciendo el apoyo de la opinión española para dar cima al noble proposito que aquélla se propone poner en práctica.

Ninguna obligación más sagrada y más digna de preferente interés para los periòdicos que desde provincias han venido siguiendo paso á paso toda la evolución de aquel crimen y visto la conducta, digna de toda clase de alabanzas, seguida por los más populares diarios de la corte, ninguna obligación repetimos, más acreedora á su pronto ejercicio, que esta de coadyuvar con todos nuestros deseos y medios, al facil logro de aquel moral

La opinión pública se encuentra en la actualidad tristemente conmovida; ha observado que la institución que ella creia sostén de sus derechos y salvaguardia de sus lícitas acciones, es por desgracia un organismo deficiente, en el que lo mismo puede tener cabida el favoritismo que cualquier otra clase de inmoralidad.

Ella ha notado que la justicia històrica, impotente muchas veces para exclarecer delitos, ha seguido en la actualidad un derrotero tortuoso y escarpado, en el que, ni se han satisfecho las reclamaciones justas de la voz popular, ni se han cumplido aquellos deberes cuyo reconocimiento deja incolume el principio más respetable de la constitución de los Estados.

Males cuyas raices son tan profundas y desaciertos que así sublevan la conciencia de todos, deben desaparecer al momento, para honra de la nación y prestigio de la patria.

el

C-

ue

do-

m-

re-

nu-

ella

dos

arn

que

ene

nul-

rle,

de

allí

sá

las

a á

una

abla

En esta idea se funda, antes que en ninguna otra, el ejercicio de la acción popular.

Esta es el supremo recurso a que apelan los hombres honrados para extinguir vicios de origen y deficiencias en un sumario que, por su excepcional importancia, ha atraido desde el principio de su formación las miradas de todos.

Ella es el mejor medio puesto en uso para depurar responsabilidades, exigir el cumplimiento del derecho y hacer caer sobre la cabeza del culpable, sea quien sea y cualquiera que pueda ser su posición é influencias, todo el peso de la ley.

Nacida tal idea de la prensa sevillana, recogida y amparada por la de Madrid y extendida más tarde por toda la península, se encuentra ya en vias de pròxima ejecución.

El pueblo sevillano, cuya prensa, amante de todos los grandes ideales, fue la primera en darle publicidad, no debe, no puede permanecer indiferente, ahora que todos los partidarios de la justicia trabajan con tenaz empeño por realizarla.

Una suscripción nacional, cuyos productos han sido generosamente anticipados por el Sr. Marqués de Santa Marta, ha sido el medio que la comisión ejecutiva de la prensa madrileña ha estimado más conveniente para la recaudación de los fondos necesarios.

En ella, como hemos dicho antes de ahora, no buscamos la manera de cubrir gastos materiales, que la prensa podría soportar por si sola. Buscamos la de ensanchar los límites de nuestra acción, de suerte que venga á ser el país entero quien la ejercite, más todavía que los periòdicos asociados para utilizar el precioso recurso que nos ofrecen las leyes

¡Que esta noble sociedad de Sevilla demuestre cumplidamente lo que para ella valen, la opinión pública, el respeto á la ley y el amor à la justicia!

#### SUSCRIPCION PUBLICA para el ejercicio de la acción popular

conta esta ena para	Pesetas.
LA AVALANCHA O	
Miguel Corona Pece.	599
Eustasio Oños.	105
nomulo de Lara	10 3 V
chrique Barea.onein of v. nagarag mp. oga.	13
Pedro Riaño	and and
José Manuel de Villena.	1
Vicente Llorens	ou lie
Miguel Corona y S añudon de la Bernardino G. Parra.	2,50
Aligal Rusucha	2

Director: DON ROMULO DE LARA

Manuel Vega. . . . . . . . . . . . . 1 Total. . . . . . . . . 47,75

Desde hoy queda abierta la suscripción popular en la redacción de LA AVALANCHA, Azofaifo 3; en la calle Génova núm. 15; en el establecimiento de calzados de Barea y Hermano, Puente y Pellon 13; en la librería de Torres, Plaza Nueva 2, y en la armería de D. Victorio Oregui, Sierpes 88.

Los fondos que se recauden permanecerán depositados en un establecimiento de crédito deesta ciudad, hasta que, terminada la suscripción, se remitan a la comisión ejecutiva de la prensa de Madrid.

#### REAL ORDEN

Modificando el art. 122 del reglamento organico de la Academia General Militar, y los análogos de las demás academias.

Excmo. Sr.:-En vista de las razones expuestas por el director de la Academia General Militar, haciendo presente la conveniencia de reformar el art. 122 del reglamento orgánico del establecimiento, con objeto de ponerlo en armonía con lo dispuesto en las reales órdenes de 30 de Julio de 1887 y 28 de Junio de 1888 C. L. números 293 y 236), la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (Q. D. G.), conformandose con lo propuesto por V. E., ha tenido á bien disponer que el tercer período del primer párrafo del mencionado art. 122 del reglamento orgánico de la Academia General Militar, y los análogos de las demás academias, queden redactados en la forma siguiente:

«Los que por hallarse enfermos ó por otra causa legitima, no puedan concurrir á los exámenes en la época ordinaria, o continuar los ejercicios, podrán examinarse al terminar estos, si ha cesado el motivo origen del atraso; en caso contrario, se les concederá prórroga hasta las épocas fijadas en el párrafo anterior, pero con la precisa condición de no haber sido desaprobados en más de una clase, con nota de buena aplicación en ella, y siempre en el supuesto de que sea comprobada la enfermedad por reconocimiento facultativo, ó justificada la causa por los informes que adquiera el director. El examen extraordinario comprenderá solamente las materias en que no hubiesen obtenido aprobación en los ejercicios ordinarios de fin de curso.»

De real orden lo digo à V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde á V. E. muchos años. - Madrid 3 de Agosto de 1888. - O'Ryan. - Señor Director general de Instrucción Militar.

### DENTRO Y FUERA

En los círculos bien informados de la corte de Rusia se asegura que el emperador Guillermo, durante su permanencia en Peterhof y su visita al rey de Dinamarca, ha manifestado á los dos monarcas sus apreciaciones sobre el peligro que la propaganda de las ideas revolucionarias y el desarrollo del socialismo en Europa hacen sufrir á todas las monar-

En realidad, ignóranse los extremos que hayan podido ser convenidos en aquellas conferencias; pero supónese, no obstante, que entre los tres monarcas han sido acordadas algunas medidas coercitivas contra el partido revolucionario europeo.

Confíase en que Austria formará también parte de la nueva Santa Alianza, y que imitarán igualmente su ejemplo otras potencias sobre las que el imperio alemán ejerce alguna

El gobierno francés ha decidido reprimir por todos los medios pacíficos el movimiento huelguista de París, apelando en último extremo á las medidas enérgicas si aquéllos no diesen el resultado apetecido.

Mr. Gragnon, director de seguridad pública, ha dirigido á los prefectos instrucciones precisas y detalladas para en el caso de que las huelgas se reproduzcan en sus departa-

Los telegramas de Malta anuncian que la escuadra inglesa, actualmente anclada en aguas de dicha isla, ha recibido orden de hallarse dispuesta à resistir un golpe de mano de Francia sobre Trípoli.

Los telegramas de origen francés oponen à esta noticia si las instrucciones comunica-

das á la escuadra inglesa no se referiran más bien al caso probable de que sea el reino de Italia quien abrigue aquellas supuestas intenciones.

El móvil que ha impulsado al Sr. Montero Ríos á dimitir ha sido el abandono en que le han dejado el Sr. Sagasta y sus compañeros en la cuestión de las injuriosas noticias que han circulado con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

En el Consejo de ministros que se celebra-ra esta tarde, dará cuenta el Sr. Sagasta de la dimisión del Sr. Montero Ríos.

Algunos ministros, contra la opinión de otros de sus compañeros que ven con satisfac-ción la conducta del Sr. Montero, califican de ligereza inexcusable el acto realizado por este, y la mayoría de los ministeriales consideran impertinente esa ligereza, si, como se asegura, funda aquél su dimisión en las censuras dela prensa conservadora por su asistencia al banquete del Retiro, y en las frases del discurso pronunciado en Málaga por el señor Silvela, cuando todo el mundo está convencido de que son otras las causas que han influído para presentar la dimisión.

Además, y esto se repetía en todas partes, el Sr. Montero se expone á nuevas censuras de la prensa hoy, y del Parlamento mañana, con el acto realizado, acreditándose de informal y poco serio por haber hecho renuncia pública del cargo de diputado electo y recoger el acta de nuevo para presentarla en el Congreso.

De todas suertes, el Gobierno esta dispuesto á admitirle la dimisión; pero este acuerdo será objeto de otro Consejo de ministros.

En el de esta tarde no se tomará ninguno definitivo sobre el particular: primero, porque el Sr. Martos tiene el encargo de convencer al Sr. Montero de que la retire; y segundo, porque el Sr. Sagasta necesita ganar unos días para ponerse de acuerdo con el Sr. Alonso Martinez y el Sr. Groizard.

Estos dos personajes son los que figuran hoy en la candidatura del presidente del Con-

¿Es cierto que mientras en la vecina República se instruía un proceso sobre tráfico de condecoraciones, dos altos personajes se dedicaban en España á idéntica industria, comerciando además con la concesión de algunos títulos de Castilla?

El ascenso de algunos coroneles á brigadieres será la cuestión batallona del Consejo

Candidato del general Jovellar, príncipe él de la milicia: un coronel cuyo nombre no recordamos. Siendo aquel ministro de la Guerra, le propuso para brigadier y no fué aceptada la

Ahora ha escrito al general O'Ryan diciéndole que tiene gran empeño en que su protegido sea brigadier.

Pero hay otro candidato, el coronel Sr. La Portilla, próximo pariente del director de El Imparcial, Sr. Mellado, que cuenta con el apo yo de éste y con el del Sr. Martos.

El presidente del Congreso dejó el encargo antes de marcharse; pero tiene tan mala mano para recomendaciones.... Sobre todo, si no ha podido sacar adelante el negocio del ferro-carril central de Cuba, menos ha de sacar éste. Por esto el Sr. Mellado hace tanta fuerza,

habiendo anunciado, según parece, que El Imparcial podría variar de actitud en el caso de que no se concediera el ascenso que cree

Probablemente el Consejo se ocupará del asunto Montero Ríos.

Ya anoche La Correspondencia declara, sin duda contestando á El Pals, que la dimisión del Sr. Montero Ríos es cosa formal y decidida.

Creemos, sin embargo, que el Consejo se ocupará de la dimisión del Sr. Montero Rios, y que el Sr. Sagasta dirá que no debe admitír-sele, y que el marques de la Vega de Armijo se callará. Por lo cual quizá el Consejo no acuerde nada.

El buque que con destino à nuestra marina de guerra regala la colonia española de Méico y que llevará el nombre de Nueva España, es, según parece, un torpedero de gran tamaño y su construcción se llevará á cabo en el astillero de los Sres. Otero Gil, de Ferrol, donde se construyó el torpedero Ejército.

El capitán general de Cataluña ha recibido una invitación especial del presidente de la república francesa para que presencie los ejer-cicios de movilización del cuerpo de ejército que guarnece la frontera.

Un telegrama de Tánger dice que una comisión del Estado Mayor español irá en breve à la corte sheriffiana con una mision espeLa comisión partirá de Ceuta, donde se es-tán preparando los materiales necesarios para la expedición.

HORAS DE OFICINA De 10 à 2 de la tarde y de 7 à 9 de la noche.

Entre las economias hechas en Cartagena por el Ayuntamiento fusionista, figura la de una peseta diaria que tenía de sueldo el maestro de escuela de la Diputación de los Puertos, que le ha sido suprimida, y que en cambio se han aumentado sueldos y gastos que alcanzan algunos miles de pesetas al año.

Deciase anoche que el fiscal de la Audiencia Sr. Toda, habia ilamado la atención de un periòdico militar acerca de una circular del mes de Agosto del año pasado, referente á la discusión de los actos de las autoridades mi-

El célebre astrónomo zaragozano D. Mariano Herrera anuncia una violenta tempestad y temporales recios en el país de Gales y en Escocia, desde el día 15 del presente mes hasta el 20, que alcanzarán á España y á los Estados Unidos del 21 al 22 del corriente.

Si, como se cree, los propósitos del señor Montero tienen el carácter de irrevocables, puedé considerarse seguro que tardará el gabinete algún tiempo en tomar una resolución sobre tan importante asunto.

El Sr. Sagasta piensa volver á San Sebastián, pero no tiene señalada la fecha en que emprenderá el viaje.

Excusamos decir que la del 18, señalada por algún periòdico de San Sebastián, es por hoy caprichosa.

Se anuncia un ciclón político que invadirá toda España.

#### LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACION)

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen.—Existe en la ciudad de Utrera, bajo la dirección de los PP. Salecianos, este Colegio que desde 1.º de Sep tiembre de 1886 obtuvo su incorporación al Instituto de Sevilla.—Su director el Pbro. don Enrique Muñoz y Gámiz.—El resultado de sus examenes ha sido el siguiente:

)	ASIGNATURAS	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de exame nes.
	Latin y Castellano (curso primero).	3	3	2	7	414	15
	Latin y Castellano (curso segundo).	3	<b>»</b>	3	5	dp ()	6124 6124
100	Retórica y Poética.	2	1,	2	2	00	7.
	Geografia.	4	2	2	4	<b>)</b>	12
	Historia de España.	3	2	3	5	1	14
Alterior	Historia Universal.	2	1	1	<b>)</b>	1	5
The second	Psicologia, Lógica y Etica.	3	2	100 38 p)3	<b>»</b>	1	6
Samuel Comment	Aritmética y Algebra.	1	1	1	2	1	6
0 0	Geometría y Trigono- metría.	1	***		2		4
	Física y Química.	1	"	2	» »	2	83
CO CO	Historia Natural.	1	"	)»a	1	*	2
	Agricultura.	1	*	1	1	W.	011
DO	Francés (curso prime-ro).	2	)	*	5	1	8
100	Francés (curso segundo).	2	1	1511	3	010	6
1	Suma.	29	13	18	37	5	102

Proporcion de «Sobresalientes» 26 por 100. -Id. de «Suspensos» 4 por 100.

Comisión de exámenes. - Sección de Letras: Ldo. D. Ramón Giralt y Pauli y D. Julian Bosque y Aniente —Sección de Ciencias: Ingenieros D. Gregorio García de Meneses y D. Basilio Marquez Chaparro.

(Se continuara).

#### EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

### Los protectores del Sr. Millan Astray

El Sr. Millán Astray, ex-director de la Car-cel Modelo, persona culta è ilustrada, de claro talento, periodista ingenioso, ayer niño mimado de algunas influencias políticas, hoy procesado y preso á las resultas de la causa

instruida por el asesinato de doña Luciana Borcino, ha sido y es tratado con tantas y tan cariñosas atenciones (y conste que no lo sentimos) como nunca lograron en caso igual ni los periodistas ni los presos políticos.

Por lo visto, y de ello nos alegramos, si-gue protegiendo al Sr. Millán Astray dentro de las prisiones militares de San Francisco la misma misteriosa y poderosisima influencia que le llevó sin duda á dirigir y practicar las primeras diligencias del sumario formado con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, sumario que se llama en todas partes la obra de los Sres. Millán Astray y Peña Costalago. (Entonces no se había dado aún vela en este entierro al Cerrajero y al Cachaperin).

Poderosa debe ser sin duda la influencia que proteje al Sr. Millán Astray ó que acaso, acaso, en vez de protejerle le ha llevado á la tristisima situación en que se encuentra.

Sólo de este modo se explica que el ex-director de la Cárcel Modelo haya podido tomar declaraciones como si fuera juez instructor, romper la incomunicación de Higinia, prender y encarcelar á Dolores y María Avila, practicar cuantos reconocimientos quiso en la casa del crimen, preparar testimonios comoel de la

mujer del penado Cámara, etc., etc. El art. 113 de la ley de Enjuiciamiento criminal sòlo autoriza para que «el juez que instruya el sumario practique las diligencias que le propusieren el ministerio fiscal ó el particular querellante, si no las considera inútiles

6 perjudiciales.»

¿Era particular querellante en los autos de que se trata el Sr. Millán Astray? No, no lo era, y aun siéndolo, el juez instructor no ha podulo autorizarle, por muchas que sean las influencias que le abonen, para ejercer fun-ciones que no le correspondía en ningún caso

ejecutar dentro de la ley.

Ahora bie 1. ¿Hasta dònde han ido el señor
Millán Astray ò las influencias protectoras
que le ayulan? Si el Sr. Millán Astray fuera
solo responsable por infidelidad en la custodia de presos deberia ser procesado en pieza separada, y como ni antes de su detención ni después de su prisión se ha hecho así, claro está que es porque su presunta culpabilidad se halla comprendida en el art. 300 de la ley, que dice textualmente: «Cada delito de que conozca la autoridad judicial será objeto de un sumario. Los delitos conexos se compren-

derán en un solo proceso.»
¿Por qué delito o delitos conexos con el crimen de la calle de Fuencarral se puede

procesar al Sr. Millán Astray?

¿Se encontrarán determinados en los párrafos 2.º y 3.º del art. 13, art. 15 y párrafo 2.º del art. 16 del Còdigo penal? ¿Se tratará de una presunción de soborno

ó corrupción de procesados y testigos para que declaren en falso?

El Sr. Millán Astray aguarda tranquilo la resolución de estas dudas en las prisiones militares de San Francisco. El art. 521 de la ley dice: «Los detenidos estarán, á ser posible, se-parados los unos de los otros... Para esta separación se tendrá en cuenta el grado de educación del detenido, su edad, etcétera.» Las influencias que amparan al Sr. Millan Astray han podido hacer que la separación del ex-director de la Cárcel y los demás detenidos sea tan grande como la distancia que separa la calle del Rosario de la plaza de Cánovas del Castillo.

Nesotros no lo sentimos, pero deseariamos saber qué influencias son esas para sa-ber también las responsabilidades que puede

Hable claro el Sr. Millán Astray. Sepamos quién está detrás del ex-director

de la Carcel Modelo. La Higinia en la Audiencia Desde las primeras horas de la mañana

del sábado, los pasillos del antiguo convento de las Salesas—dice El Resumen—estaban llenos de curiosos, ávidos de conocer á la criada de doña Luciana Borcino. Los más impacientes esperaban la llegada de la presa en la plazoleta que da acceso al Palacio de Justicia, y en una y otra parte era tanta la aglomeración de gente, que más parecia aquello despacho de billetes para corridas de Beneficencia, que el templo de la justicia y de la ley.

A las ocho y media llegò el coche celular, escoltado por una pareja de la guardia civil. Dentro de él venian Higinia, la celadora doña Pepita, un empleado del correccional y un

portero de sala.

A duras penas descendió del vehículo Higinia, dirigió una sonrisa descarada á la masa de gente que le cerraba el paso, se arreglò el traje negro, único que viene usando desde que cayó en manos de la justicia, y con ademán resuelto se perdió en aquel laberinto de galerías, hasta que dió con su cuerpo en el cuarto de presos, cuyas ventanas dan á los pasillos.

-¿La has visto?-preguntaba á otra una mujer del pueblo.

—Si que la he visto. Pero parece mentira que tan delgadilla tenga tantas tripas. ¡Mira que para encerrarse sola con una muerta y

prenderle fuego, se necesita valor! Cuando quedó encerrada la Higinia en el cuarto de presos, su primer cuidado fué asomarse à la ventana, y al ver tanta gente reunida, exclamò:

—¡¡Pilarica!! ¡Cuánta gente! —Higinia.—pregunto uno.

-¿Quién llama?-contestò la interpelada.

-¡No te acuerdas de mí? -No.

-Yo soy Juan. Aquel que saliò de la Carcel hace dos años y en compañía de una mujer estuvo merendando en el puesto del Cojo.

-No recuerdo. Aunque no tiene nada de particular, porque desde entonces acá han sucedio tantas cosicas que la memoria se

-Después de aquel día continué frecuentando aquellos alrededores, hasta que mi compañero de fatigas salio de la grillera, añadió aquél.

-Tampo recuerdo.

-Y qué, ¿confias en salir bien? -De que saldré pronto, no me cabe duda.

Lo que ignoro es si saldré bien ò mal. -Animos, hija Otros con más motivos se

pasean por esas calles. Aqui llegaban en la conversación los antiguos conocidos, cuando la celadora entró en la celda diciendo que el señor magistrado estaba aguardándola en la sala.

Higinia saliò con igual desembarazo que habia entrado en el encierro, y á los pocos momentos se encontraba ante la presencia del magistrado ponente Sr. Carrasco y Prendergast.

-¿Se ratifica usted en la designación de abogado hecha á favor del Sr. Galiana?

-Si, señor. Me ratifico.

—¿Sabe usted firmar?—No, señor. No entiendo de letra.

Extendida la diligencia, que á ruegos de Higinia la autorizò con su firma un testigo, se dio por terminada esta formalidad exigida por

A las nueve menos cuarto la reo ocupo de nuevo el coche celular que había de conducirle á la Galera.

Al salir de la Audiencia, saludó á todos los curiosos con una sonrisa burlona, y antes de tomar asiento en el coche levantó los brazos, chascó los dedos y comenzó á bailar una jota.

Esta sangre fría de una mujer que está al borde del patíbulo, produjo una penosisima impresion en los concurrentes. Higinia, al ver en la calle tanta gente, ex-

clamò riéndose: -«Voy á ser más popular que la Agustina de Aragón.»

Credo histórico

Le reza El Resúmen y dice: «Creo en Alonso, Todopoderoso, Creador del Código civil y de la rex pública, en Peña Costalago, su único hijo, que fué concebido por gracia y justicia, nació de Santa madre Credencial, padeció bajo el poder de Montero Rios fué asendereado, traído y llevado, descendió al café de las Salesas, à los treinta y cinco dias concluyó el sumario, subió á la Audiencia, está sentado á la diestra de Toda, desde allí ha de volver á instruir diligencias y á juzgar á los

en la Justicia Histórica, la declaración de los presos, el perdòn de los penados, la resurrección del sumario y la vida presidiable. Amén. Noticias

vivos y al muerto de la Cárcel. Creo en Muzas,

El vigilante Sr. Barco se ha acercado á nuestra redacción para manifestarnos que ignora lo que le haya dicho el penado Payas al director de la Cárcel-Modelo; pero que él, si bien es cierto que sabe que el penado Payas servía de ordenanza al Sr. Millán Astra y y circulaba libremente por toda la Carcel, ignora que haya salido de ella

—El Sr. Millán Astray continúa en las pri-siones militares de San Francisco. Su familia le acompaña durante todas las horas de comunicación. Diariamente recibe la visita de muchos de sus amigos.

-Dicese que el Sr. Carvajal aceptará la defensa de Varela.

-Parece que el capitán general de Madrid insiste en que sea trasladado á la Cárcel-Mo-

delo el Sr. Millán Astray. Hasta ahora, el único de los procesados que no ha designado defensor es el Sr. Millán Astray. No será difícil que éste se defienda á

—El subalterno de la Cárcel-Modelo, don Fernando Nanclares ha sido declarado cesante por haber presentado su dimisión; D. Agustín Rodriguez, de la primera galería, ha sido suspenso de empleo y sueldo; à D. Vicente Mattet, de la porteria interior, se le traslada à Cartagena; D. Félix Cruz, empleado en la cancela, ha sido trasladado á Valencia; al penal de Alcalá va el encargado de la limpieza ex-terior D. Simón Medina, y al mismo penal ha sido trasladado el vigilante D. Miguel Rico

-El abogado fiscal Sr. Alix será el encargado de sostener la acción pública en el proceso de la calle de Fuencarral. Es de creer, por tanto, que no pedirá que se reponga dicho proceso al estado de sumario aunque unáni-

mente se pide esta reposición. A juicio de la sala de vacaciones de la Audiencia, el juicio oral por el crimen de la calle de Fuencarral no se celebrará hasta la segun-

Adhesiones

da quincena de Diciembre.

A la lista ya publicada hay que agregar los siguientes periòdicos.

La Lealtad, de Valladolid.—El Lego, de Valencia.—El Avisador Numantino, de Soria. -El Complutense, de Alcalá de Henares. -El Cantón Extremeño, de Plasencia.-Ese lío, de Sevilla.—El Posibilista, de Madrid.—El Centinela Administrativo, de Madrid.—La Crónica, de Guadalajara.

El Varelismo

Es notable la lògica con que discurren algunos periódicos que acusan á la mayoría de la prensa por su actitud en la cuestion del crimen invocando los deberes de circunspección, la temeridad de prejuzgar responsabilidades y lo terrible que es adelantarse al fallo de la

Pero entiéndase bien: para ellos es terrible adelantarse en el sentido de la opunión pública; no lo es adelantarse en sentido contrario.

Es temeridad presumir la culpabilidad de tal ò cual individuo. No hay temeridad ninguna en que ellos, los hombres de buen sentido, la prensa seria y circunspecta, instruya el sumario, consulte consigo misma si está terminado, confirme por si misma el auto provisional de terminación, se dé traslado á si misma de todas las actuaciones, complete por sí misma las pruebas, abra para sí misma el juício oral, constituya por si misma la sala sentenciadora, y para gloria de si misma pronuncie la absolución de quien se le antoje.

A la vista tenemos una carta de un periodista madrileño, enviada no importa a qué periódico de provincias, en que se llega al delirio del varelismo, insultando à la prensa con palabras que la pluma de un hombre de nuestra profesión hubiera debido resistirse á trazar, ò ya que las trazara, debió acompañar del nombre de los periódicos á quienes van dirigidas y el nombre de la persona que las

Este buen señor, constituído por su propio nombramiento en suma y quinta esencia de la justicia, juez instructor que practica las averiguaciones del sumario, sala de la Audiencia que falla sobre los resultados del juicio oral y Tribunal Supremo que confirma ò altera la sentencia, es el que lo sabe todo, es el único que discurre con lògica, es el único ante cuya convicción moral debe inclinarse, no ya la prensa que piensa de distinto modo y que tiene distintas convicciones, sino la propia administración de justicia.

Censura á los que se adelantan á los fallos del poder judicial, y cuando el sumario del crimen esta en la Audiencia, que ni siquiera ha fallado todavía sobre si el juez instructor ha hecho bien ó ha hecho mai en ciertas cosas, pronuncia la absolución libre y decreta la inocencia resplandeciente de individuos á quienes encartó en el proceso, no ya la prensa, sino el representante legitimo de la justicia, y contra cuya escarcelación se dice que ha consignado protesta el representante del ministerio público.

Este buen señor, cuya superioridad de sentido jurídico, de capacidad intelectual y de rectitud de conciencia sobre sus compañeros de profesion le permite llamar exageraciones, embustes y mentiras à lo dicho por ciertos periódicos; definir qué declaraciones son las buenas, y qué otras las malas; qué testigo ha dicho verdad y qué otro testigo ha mentido, pronuncia también sentencia inapelable sobre varios extremos del proceso.

-La declaración de Ramos es una falsedad en todas sus partes.—Lo mandò y firmò Su Excelencia, y así por esta sentencia, se publi-

ca en La Correspondencia... de Valencia. Otrosi. El presidente de este nuevo Tribunal Supremo, ante quien la mayoría de la prensa está acusada de adelantar sus juícios al fallo de los tribunales, tiene la confianza de que Millán Astray no es culpable de nada. También asegura, porque él lo sabe todo, que la única razon de que Millán no esté en libertad es que falta depurar si se ha ejercido presiòn sobre la mujer de Cámara. Pero se depurará muy pronto, y de manera que no lesione la honra de aquél sobre quien recae la sospecha. Esto es saber, y los demás somos unos

En la sentencia de tan alto tribunal no podia faltar lo relativo à Varela, siendo Varela la principal figura del terrible drama de la caile de Fuencarral, ya en último término resulte inocente del asesinato de su madre, ya convicto de parricidio.

Hay que advertir que en este pnnto, los que invocan contra la mayoría de la prensa el respeto à la justicia, son los que le han perdido todo respeto.

Varela está procesado por el crimen, lo que indica que, hoy por hoy, no sólo tiene contra si la conviccion moral de las gentes, sino presunciones de criminalidad admitidas

por la justicia oficial.

Pero no importa. Tiene à su favor à *Incòg*nito, constituido en toa la autoridá, como decia Dolores la cantaora del alcalde de barrio

D. Pedro Mosquera.

También eso vendrá y vendrá pronto. Y oigamos acerca de elle al corresponsal del periodico valenciano, á quien dejamos el triste honor, no de consagrar su pluma á tales causas, porque si cree á Varela inocente, hace bien en decirlo, aunque hace mal en negar à otros el derecho de formular juicios contrarios, sino de emplearla en insultar á periódicos cuyos nombres debió estampar desde luego para facilitar la accion de los insultados.

«Seguramente, dice esta nueva sala sentenciadora, si Varela no merece, por sus antecedentes, ser canonizado, acaso comparado con otros seres, puede que resulte una figura

menos repugnante.»

Ultima campanada del delirio, y última reticencia arrojada ahí, en las columnas de un periódico, por si hay alguna buena voluntad que se la quiera aplicar á los que no piensan como el autor de la carta.

#### GUERRA A LA NAVAJA

Los obreros de París recorren las calles desde hace much s dias en número de muchos miles, y no se cuenta que haya esgrimido ninguno de ellos la navaja. Lo mismo ha sucedido en los imponentes meetings habidos ultimamente en Inglaterra. Los obreros han luchado á brazo partido con la policía en las calles; ha habido verdaderas batallas á moquetes y á palos, pero ninguno ha hecho uso de esa arma villana y traidora.

Que los obreros españoles se inspiren en estos ejemplos; que cobren odio à ese arma propia de los asesinos y de los perversos que solo se sacian derramando sangre.

Mientras no se vea perseguido como el asesino y ladrón aquel à quien se vea sacar una navaja, no gozará de seguridad la vida del honrado obrero e-pañol.

Haced hincapié en esto, honrados obreros; considerad como caso de honor el no llevar ese arma homicida. Declarad guerra á la navaja

#### UN CRIMEN REVELADOR

Hace ocho años fué asesinada en Granada la joven Francisca Jimenez, que estaba de sirvienta en casa del médico Sr. Pestiñez.

El asesinato se llevó á efecto por la mañana temprano, en ocasion de que toda la familia del Sr. Pestiñez habia salido á oir misa.

Al regresar, se encontrò la familia con que la puerta de la casa estaba abierta; en la escalera, tendida en medio de un charco de sangre y con un pañuelo en la boca, estaba la doméstica, y las cómodas y baules fractura-dos, habiendo desaparecido, según se dijo entonces, la suma de treinta y seis mil duros.

Las activas pesquisas que practicó el juzgado para descubrir á los criminales fueron inútiles, teniendo al fin que sobreseerse la

A los ocho años de cometido este crimen, en los primeros dias del mes de Julio último, apareció asesinado en su propia casa en el pueblo de Santafé el padre de la infeliz Francisca Jimenez, á quien despues de asesinado le robaron algunos ahorros que tenía.

La madre de la Francisca, no pudiendo resistir esta segunda desgracia, cayò enferma y falleció á los pocos dias del asesinato de su

El juzgado de Santafé, más afortunado en sus diligencias que el de Granada, ha logrado coger hace pocos dias á los presuntos autores de este último crimen, y algunos de ellos han hecho revelaciones graves acerca de los asesinos de la Francisca.

En virtud de estas revelaciones, el juez de-

cano de Granada ha dispuesto que se abra de nuevo el archivado proceso y tomado varias disposiciones para la captura de los acusados, que en su mayor parte se encuentran ya en poder de los tribunales.

pint

nife

pal

refi

dibu

obr

hab

rel: El S

nist

tan

suy

tac

ra

las

ció

cal

na

lad

gra pai ble

holle

co

él

ex

de

m

pı ca dı

Ca

m

La opinion pública en Granada sigue con el mayor interés el curso de este proceso, que por sus circunstancias ha de llamar podero. samente la atencion.

#### ISAAC STRAUSS

Ha fallecido en París á la edad de 82 años este famoso director de orquesta, cuya batuta ha regulado el compás de las más notables piezas bailables de la época presente

No tenia nada de comun más que el nombre, con los Strauss de Viena; era un alsacia-no que llegó muy joven a París con su violín debajo del brazo, y que llegó á ocupar una posicion muy eminente.

Fué maestro director de la orquesta de los bailes de la corte de Luis Felipe, de los de las Tullerías, en tiempo de Napoleon III, y de los bailes más famosos de la Opera en sus tiempos de gran esplendor.

Despues de la guerra se retiró y vivia consagrado á coleccionar objetos que hubieran pertenecido al culto israelita.

#### EL CASTIGO

Con este título publica el chispeante semanario El Coco, los signientes versos que reproducimos para solaz de nuestros abona-

> «Vida, muerte y el retrato De un chato que iba á la escuela con el autor del relato; y se advierte que este chato no es el chato de Varela.

De un matrimonio ilegal, segun costumbre entre canes, vino al mundo este animal. y sus primeros desmanes le valieron un bozal.

Altivo con sus mayores, y sin amor ni respeto, pasó sus dias mejores lo mismo que otros sujetos que luego son senadores.

Libre y suelto en un cortijo, vivia gozando.... en perro, y un gitano le predijo: - «Has de verte en un encierro por ser mal perro y mal hijo.» La predicción se cumplió; que un dia... yo no sé quién en el cortijo coló,

mató al ama, la robó, salió de naja y... amén. Llegó el juzgado ligero (con la actividad corriente), y el juez dijo:-«A lo que infiero, aquí no hay más delincuente

que el cachorro cortijero.» El pobre animal calló y se dejó maniatar; tan sólo al juez le gruñó con respeto y al pasar: -«Mira que no he sido yo.»

Trabajando noche y dia para formar el sumario, sólo el perro parecía, y declaró el vecindario que aquel animal mordia.

Fundado en estas razones, v buscando antecedentes, tomó el juez declaraciones á personas diferentes, perras y perros varones,

Como era lo regular, se efectuó algún careo, y no se pudo aclarar sino que el «chato» era feo, y pare usted de contar. Viendo tantas dilaciones

exclamaban los más romos: -«¡Caray con las actuaciones! ¡Un sumario en «veinte» tomos, aunque sin ilustraciones!» Yo no sé si hubo algún yerro,

pero al pensarlo me aterro;

ó torpeza ó impericia;

al fin, por hacer justicia, ajusticiaron al perro. Que al verse en puesto eminente, siendo la piedra de toque, ladraba:- «Soy inocente como el perro de San Roque

(aparte lo irreverente). Cuando el caso sucedió, no lo sé, ni hago memoria: sé que el animal murió víctima propiciatoria y que á nadie delató.

#### CANTARES

Mas versos del mismo semanario: Ya tenemos en España un magnifico Abanico, que se cierra para el pobre y se abre para el rico.

Qué bonita está una parra con los racimos colgando; más bonito está un proceso peñacostalagueando.

Entré en la Sala del Crimen, y le pregunté al fiscal: -Si hago un crimen y lo niego ¿tendré causa criminal?

Tiro «peñas» por la calle; al que le dé que perdone, porque el sumario me tiene lleno de cavilaciones.

#### SEVILLA

Bellas Artes.—El Ayuntamiento ha otorgado una pensión para estudiar en Roma, al joven pintor D. José Rico. Nos complacemos en mainfestar que esta vez la Corporación municipal ha dado una prueba de acierto. El Sr. Rico que siente entusiasmo por su

carrera, es trabajador incansable que procura satisfacer las grandes exigencias que el

refinado gusto de hoy pide al artista. Entre sus cuadros más notables figura el de los monagos; la intachable corrección del dibujo, lo delicado del asunto y armonías de la composición, hacen de este cuadro una obra de primer orden; la luz está manejada con tal inteligencia, que nada hay en ella que hable al pasado del arte, donde en los asuntos religiosos solo velamos extensiones negras. El Sr. Rico domina la luz, á la que su talento artístico arranca todas sus bellezas.

Este cuadro fué a lquirido por el coleccionista anglo-americano Sir Jorge Wolston, que tambien comprò al Sr. D. Virgilio Matonni el suyo de las Termas de Caracalla.

Otra de las obras que contribuye á la repu-tación de este artista, es la que hoy se admira en la Exposición de Bellas Artes, y que representa una hermosa mujer del pueblo; nada más acabado y mejor entendido que la manera de hacer aquellas ropas, donde el algodón y la seda se disputan la primacia de la ejecu-

En Septiembre marchará el Sr. Rico á la capital del mundo artístico, donde perfeccionará los conocimientos que aqui adquirió al lado de sus maestros los Ŝres. Arpa y García

Pésame. - Sentimos de todas veras la desgracia que acaba de experimentar nuestro particular amigo y correligionario, el respetable hombre público y presidente de esta Cámara de Comercio, señor don José de Montes y

Uno de sus pequeños hijos, alegría de su hogar y encanto de su afligida esposa, ha fallecido.

Si algo puede mitigar el dolor de nuestro correligionario el consuelo de que al par de él sienten tan irreparable pérdida sus numerosos amigos, nosotros nos asociamos á su inmensa pena y le enviamos la más ferviente expresión de nuestro sentimiento.

A la Tabacalera.—Hemos fumado cigarrillos de las cajillas que cuestan cuarenta céntimos elaborados en la fábrica de Valencia; y la verdad es que no pueden ser más infernales; pues además del mal gusto que deja en la bo-ca aprieta la garganta, pone negra la denta-dura, despide mal olor y hasta se han dado casos de producir la difteria.

De los cigarros de diez céntimos no decimos más sino que un amigo nuestro fumo uno la otra noche en Eslava y se retiraron de sus asientos las personas que se hallaban pròximas, nuestro amigo quedò intoxicado y perdió la companilla; lo cual nos obliga á dar la voz, ¡fumadores, á defenderse!

Nuevo sistema de envenenamiento.—La Compañía Tabacalera va á variar el sistema de intoxicación.

Véase la formula:

Las nuevas labores que dentro de pocos días estarán á la venta, son las siguientes: Los cigarrillos no engomados, son superiores y finos, à 40 cêntimos la cajetilla de los primeros y á 25 la de los segundos.

El tabaco no deja nada que desear, como habano, y el papel nos parece muy aceptable en los superiores.

Ahora solo falta que la calidad subsista y la buena labor dure.

Además de las clases expresadas, se ofre-cerán al consumo cajetillas de 15 entrefinos á 10 céntimos una, y de 10 fuertes á 5.

Suscripción. - Queda abierta desde el día de hoy en las columnas de La Avalancha la suscripción pública para contribuir al ejercicio de la acción popular que va á llevarse á efecto en el proceso del crimen de la calle de

Conforme indicamos en otro lugar de este número, los puntos de suscripción son los siguientes: - Redaccción de LA AVALANCHA, Azofaifo 3; establecimiento de calzados de Barea y Hermano, Dados 13; librería de Torres, Plaza Nueva 2, y armeria de D. Victorio Oregui, Sierpes 88.

La suscripción es voluntaria, y con objeto de que á ella contribuyan todas las clases sociales, se admiten cuotas desde la cantidad de

diez céntimos. La comprobación de las cantidades que se entreguen se hará mediante las listas impresas que se tendrán á disposición de quien guste examinarlas, en los centros abiertos para la suscripción.

La Catedral. - Adelanta la faena de descombrar el andamiaje del pilar y bóveda recien construida, y que por estar contiguo á los del cimborrio destrozado, ha recogido enormes cantidades del material derruído.

También se vienen reparando los desperfectos ocurridos por igual causa, en el maderamen de los mismos.

Otros de los trabajos que con gran acierto y feliz resultado se prosigue, es el desmontar la parte de la bóveda del cimborrio que no se desprendiò en su hundimiento.

El dinero con que hasta ahora se cuenta para la reconstrucción de la catedral es el si-

8.000 duros que ha enviado el Gobierno. 5.000 la condesa de Paris.

6.000 la Real Maestranza de Caballería de

1.000 de la señora viuda de Ibarra. 1.000 del Excmo. Sr. D. Francisco González

1.000 la madre política del señor conde de

2.000 de S. S. León XIII. 1.000 del Círculo de Labradores. Total 25.000 duros.

Puede esperarse otro tanto á más de lo que produzcan las suscripciones, de la reina regente, los Duques de Montpensier, el Cardenal

Arzobispo, y el Cabildo Catedral

Tolal, un millon de reales. Hasta treinta y cinco que se necesitan faltan treinta y cuatro millones. Los cuales parece serán satisfechos dejando los días de haber que corresponda, para cubrir dicha respe-

table suma, todo el clero español.

Alguna vez había de dar un solemne mentis à los incrédulos y à los impios.

Sin embargo, esta noticia se hace difícil de

La pondremos en cuarentena.

Una carta.—Nos escribe uno de nuestros abonados de Jerez de la Frontera preguntandonos en qué estado se encuentra la causa formada recientemente en aquella capital por ocuparsele à un individuo gran número de billetes no falsificados, sino idénticos á los que la empresa vendia en los despachos.

El autor del escrito manifiesta que dicha causa seguida contra persona bastante conocida en Sevilla pasó no há muchos días á un

juzgado de esta capital.

Hasta hoy ignorábamos que tal causa existiese. Pero ya que este suscriptor nuestro tiene interés en conocer el desenlace del drama, dirijase al representante de esta empresa de toros, Sr. Osuna, que él le informará mejor

Lo sentimos. - Como anunciamos, se verifico el jueves en la Excma. Audiencia territorial el juicio oral por una de las causas que se siguen al Sr. D. Felipe Salas Arriola por articu-los publicados en El Telegrama Revoluciona-rio, del cual era director.

Nuestras muchas ocupaciones nos impi-

dieron asistir al acto, como era nuestro pro-pósito; pero habiendo tratado despues de averiguar el fallo recaido, hemos sabido con bastante pesar que nuestro buen amigo ingresó en la cárcel al terminar el juicio men-

Cartas detenidas por falta de franqueo.-Brígida Bernal, Almonacid.-Pablo Bernal, Almonacid.— Bartolomé Bernal, Almonacid.— Diego Carranza, Algaba.—Ildefonso Ruíz, Burgos.—Manuel Galán, Puebla.—José de la Oja, Villafranca.—Guillermo López, Fuente de Cantos.—Segundo Nogales, Villafranca.

Noticias frescas. - Sin duda para que sirva de paliativo al rigor de la estación que atravesamos, las proporciona, siempre que puede, El Progreso á sus abonados.

Y se lo agradecerán. Hé aqui una muestra:

«La Srta. D.ª Emilia Guichot y Sierra, hija de nuestro querido amigo y compañero de re-dacción D. Joaquin, ha contraido matrimonio con D. Melitón Sobrino y García.

Saludamos á los nuevos conyuges y les deseamos cuanta felicidad pueda disfrutarse en esta vida.»

El enlace tuvo lugar el 10 de Abril y el colega da cuenta de él á los cuatro meses. La noticia no puede ser más fresca.

Y eso que se trata de la hija de uno de sus

Es decir, que el asunto es de casa, como si dijéramos.

Con que si fuera ajeno! Ayúdeme V. á sentir.

#### Teatro Eslava

FUNCION PARA HOY .- «Las Bodas de Geromo».—«Los Valientes».—A las nueve menos cuarto.

## Aviso al público

#### ABAJO EL HUESO!

#### CAJON NÚM. 11

(entrando por la calle de la IMAJEN, izquierda)

Varios ganaderos han resuelto el expender CARNE DE VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expenderá carne de buena calidad y peso completo, á los precios siguien-

				Pt	as. Cts.
VACA y	TERNERA	sin	hueso.		1,70
Idem	id.	con	hueso.	•	1,20
Hueso.	The Wall				0,50

#### PASATIEMPO ORTOGRÁFICO

Palabras de dudosa ortografia que siendo parecidas en el sonido difieren en su significación y manera de escribirlas, por D. Vicente Adrián y Ne-

Se vende en la Imp. de D. José M. Ariza y en las principales librerias, al precio de 2 rs. ejemplar.

#### Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Ensenada núm. 3.

Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal 1.

Se arrienda un piso en la calle de las Sierpes, núm. 18, con cómodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales. -- Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Imp. de José M.ª ARIZA, Sierpes 19 y Azofaifo 3.

# SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

#### AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad, el día 13 de Agosto de 1888.

Hombres. . . . . Total. . . . . .

Procedencias. De hospitales, 0. - De Casas de Expósitos, 1.—De la población, 12. Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 11 cu-

#### PETRÓLEO

Deutsch y Compañía. — La Lucilina. — (Marca El León.)

Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs.
Id. id. id. id. gasolina, á 00 rs.
Id. id. id. id. «Luz Brillante», á 84.

F(ranco estación ó sobre muelle.)

70	TOL	TI	354	DEF
RO	LSA	DE	MA	DRI
4,0				~ ~ ~ ~ .

Cotización oficial.—9 de Agosto.

	Commence of the contract of th
Perpetuo interior al 4 por 100. Perpetuo exterior	74.20 87.95 103.15
Banco de España	412.50
CAMBIOS.—Lóndres, 90 d. f Paris, 8 dias vista.	25 60

#### MERCADO DE LONDRES TELEGRAMA

Longres, 9 c	16 A	gosto	•	
Cobre.—Barras Chile. L	81	15	,	
Id.—Cáscara ordinaria. »	,	1416	*	
Estaño inglés.—Lingotes»	95	**	*	
Plomo español	13	2	6	
Antimonio	38	*	*	
Hierro escocés Warrants »	*	3911	*	
Acciones de Río-Tinto. »	19	12	6	
Idem de Tharsis »	5	2	*	

ciudad.

#### MATADERO

Sevilla 12 de Agosto de 1888

Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ	
Reses Terneras. Carneros. Machos Ovejas Cabras	58 10 48 00 15 00	8716 533 000 186 000	0.85 á 0.95 0.00 á 0.75 0.00 á 0.00 0.00 á 0.65 0.00 á 0.00	1'10 1'60 1'20 1'40 1'08 1'40	

#### ACEITE

PRECIOS en la Calzada.-13 de Agosto.

Control Variation	En- trada.	PRECIO
The American		Reales Arrob
Entrada de ayer. arb.	000	
Viejo á depósito. »	000	00 à 00 010
Nuevo á idem. »	800	38 à 38 112
Endeble á idem. »	000	00 á 00 010
Entrada de hoy. »	0000	100000

#### CEREALES sobre Muelle

Sevilla. 42 à 45 42 à 45 42 à 43 42 à 43 41 à 42 41 à 42 40 à 41 Trigos fuertes del País. Id. extremeños.... Id. mezclilla id. id. blanquillo candeal. Id. piche ó barbilla. . . Id. blanco pelón. . . . Id. tremés. . . . . Id. extranjeros. . . 00 à 00 Cebada del pais. . . Id. navegada. . 20 á 21 18 á 19 17 á 18 16 á 17 35 á 36

PRECIOS

corrientes en

Avena negra... Id. rubia id... Alverjones. . 35 á 36 Alpiste. . 45 à 46 75 à 80 50 à 65 80 à 130 22 à 23 29 à 30 27 à 28 33 à 34 gordos tiernos . Altramuces. Habas menudas. . . . . Id. mazaganas. . . . Id. tarragonas. .

#### CARBÓN DE ORUJO

Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts. Para el consumo, a domicilio. » 5'05 » Cisco de orujo, por mayor. . » A domicilio . . . . . » 3.00 »

#### JABONES SOBRE MUELLE

BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 à Id. id. id. de 2.a, de 27 á 28 rs. arb. VERDE, de 1.a, de 24 á 25 rs. arb. » 2.a, 22 á 23 rs. arb.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS Tomadas el día 8 de Agosto.

en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet.

SIERPES, 47-SEVILLA Máxima. Minima 768 Presión barométrica. Temperatura al sol. . ld. á la sombra. Estado higrométrico. . .

#### JORGE. BIBLIOTECA DE

jugaban ó leian los periódicos. Jorge se sentó á un lado y mandó que le llevasen el desayuno. Todavía no habia llegado Mr. de Bearn, y pasó un cuarto de hora, que pareció un siglo de agonía á Clodomiro: en fin, abrióse estrepitosamente la puerta del café y entró Mr. de Bearn. Al ver á Jorge, tuvo un imperceptible movimiento de sorpresa y de vacilación, pero dominándose al punto, se acercó con aire decidido al mostrador, dijo unas cuantas palabras riéndose á la joven que lo ocupaba, y se sentó junto á una mesa pidiendo un dia-

- -¿No jugais hoy al billar? le preguntó uno de los oficiales.
- -Bah! respondió Mr. de Bearn, thay nadie aquí que se atreva á jugar conmigo? ya he vencido, he ano-

#### LA AVALANCHA.

nadado á los jugadores todos de esta

Clodomiro levantándose, os daré cuatro rayas. Mr. de Bearn le miró con aire de

—Si quereis jugar conmigo, dijo

asombro: esta proposición que no esperaba de parte de un extraño, de un hombre á quien veia con Mr. de Roqueville, le causó cierta sorpresa é inquietud.

-Cuatro rayas, contestó con ironía, sería muy desigual la partida, caballero; se me tiene por un excelente jugador; preguntadlo á esos señores, y ellos os dirán quien soy.

-Ya os conozco, respondió Clodomiro con frialdad; os llamais Gastón de Bearn, y se dice que no jugais del todo mal.

-Del todo mal! repitió Mr. de

#### 312 JORGE.—BIBLIOTECA DE

-Roqueville, le interrumpió Gastón, habeis venido con intención de insultarme? ¿porqué? ¿qué quereis de mí? Porque he ganado el pleito, ¿ha de ser preciso que yo me bata con vos hasta que haya muerto uno de los dos? Vamos, estais loco. Tal vez no teneis apego á la vida, pero yo en todo pienso menos que en dejarme

-Si yo os matase, exclamó Jorge, seria en verdad el juicio de Dios.

-Vaya un adversario terco! dijo Gastón con ironía; despues de haber perdido el pleito en primera instancia, y ante la corte real de Ruan, quiere apelar todavía al juicio de Dios. Hé aquí lo que se llama agotar todas las juris dicciones.

Al decir esto, dió un paso para salir.

LA AVALANCHA.

-No; pero este será un duelo á muerte. Arrancaré la vida á ese hombre, ó él me arranca la mía, para eso vengo á buscaros, Dumillet. ¿Quereis

ser mi padrino? —Que si quiero serlo? respondió dando la mano á Jorge, toma si lo quiero; seré vuestro padrino, vuestro segundo, y si le errais, yo no le erraré, estad tranquilo.

-Marchemos, dijo Jorge, marchemos, es preciso que esta noche estemos en Fontainebleau.

El viaje se hizo en silencio y con la mayor rapidez. Clodomiro tenia un aire triste y grave que manifestaba la dolorosa preocupación en que le había puesto la situación de su amigo. Jorge destrozado de cansancio, dormitaba penosamente. En fin llegaron á Fontainebleau entre once y do-

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## LA CATALANA

Fundición de hierro, construcción de Máqui-narias y Taller de Gerrajería

# Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerias ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y fardería.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

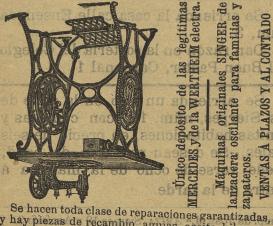
caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herreria y Cerrajeria.



#### EXPOSICION DE MAQUINAS PARA COSER EDUARDO PATIÑO FRANCOS, 32.-SEVILLA



y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES



# AGUA DE AZAHAR

COMPAÑIA FABRIL TENA.-SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir

todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

MIAST siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la mar- GIRALDA caregistada la VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

# Hamana and and and and the DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.--Bastones y gran surtido en útiles de caza.---Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

h wasaanaanaanaanaana

# Pantaleoni Hermanos

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurin, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos. SIERPES, 97.—SEVILLA

### EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATHAS

DE JOSÉ PICO

ÚNICA CASA EN SEVILLA que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.
—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana a once de la noche; los domingos y dias festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.-SEVILLA

# CHOCOLATES



# DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un ex-quisito chocolate, que una á su delicado pa-ladar la más absoluta pureza, DEBEN PRO-BAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PE-SETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en las principales confiterías y ultra-marinos de TODAS LAS POBLACIONES de Es-

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José Maria Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y G.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

# JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

Salinas, sulfuradas, sulfatados-sódicas, hiposulfitadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

#### AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulo-sas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas ro-

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, higado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de

los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, mestruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como suces dánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo-

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y

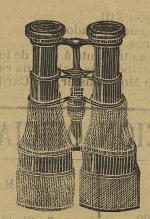
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

# R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Écija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

# OPTICA Y ORTOPEDIA ALFREDO AGUILAR

TETUAN 24.-SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su géne ro en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabrica-ción de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termòmetros, Pesalíguidos en general. Alembiques Nómetros. metros, Termómetros, Pesalíquidos en general, Alambiques, Maquinas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortopédicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la contensión de vientre de soficias y caballeros.

tensión de vientre de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contensión completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean, con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Sierpes número 18, junto al Correo.

### TETUAN 24.-SEVILLA

### BIBLIOTEGA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa, y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos a la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Traja-

EL PENSAMIENTO

eagom

GÉNOVA, 15.-SEVILLA

# MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedo-res la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fabricas de Paris, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

JORGE.—BIBLIOTECA DE

ce de la noche, y se apearon en una fonda en frente del café de la Comeverte. Arrancaré la vida á ese ho

Los dos amigos pasaron la noche en una misma habitación. Antes de acostarse dijo Jorge: louribsq im

Amigo mío, he tomado ya algunas disposiciones, he escrito... pero os quiero confiar mi última voluntad si sucumbo, ireis à buscar à mi padre y á Teresa, y le anunciareis la funesta noticia; les llevareis una memoria, un bucle de mis cabellos, que cortareis vos mismo antes de colocarme en el ataud... Hareis esto, Dumillet, me lo prometeis? Digat royan

Clodomiro hizo con la cabeza un movimiento afirmativo, y paso su mano por los ojos para ocultar sus lalorge destrozado de cansanasming

Si muero, prosiguió Jorge, Mi-

LA AVALANCHA.

juego; así pues, reinaba en la sala el más profundo silencio, interrumpido tan sólo por el choque de las bolas sobre el tapete. Mr. de Bearn jugaba incontestablemente más que Clodomiro, y ganó.

—Ahí está vuestro dinero, dijo Jorge tirando sobre la mesa una moneda de veinte francos; ahora me dareis á mí la revancha.

- Todo lo que querais, respondió admirado Mr. de Bearn, os daré cuatro rayas, primo mío...

Primo vuestro!... le interrumpió Jorge alzando la voz. Os he prohibido llamaros así.

Eh! ¿qué decís? exclamó Gastón enderezando su alta talla. Repito que os prohibo llamarme primo, porque yo no reconozco

por pariente a un hombre como vos

310 JORGE. BIBLIOTECA DE

Bearn dando una carcajada; vamos, pues que absolutamente quereis perder el dinero... pero no me dareis rayas, quiero jugar mano á mano.

-Llevo veinte francos á mano de Mr. Dumillet, dijo Jorge levantándose

-Van, respondió Mr. de Bearn, si señor, yo los llevo; y es muy natural que vos esteis en contra mía, Roqueville.

Siempre, y en todo, respondió Jorge mirándole de hito en hito.

Esta especie de provocación no tuvo resultado Mr. de Bearn sin responder á ella, entró en la sala del bi-

Empezó la partida. Mr. de Bearn, y aun los espectadores, parecian comprender que aquella no era una partida ordinaria, una distracción, un

LA AVALANCHA.

lord es vuestro, os lo regalo, os doy un amigo que me ha seguido en las terribles vicisitudes de mi vida... vos cuidareis de él.

-Siempre, siempre, como de mí mismo, exclamó Clodomiro con acento entrecortado; pero eso no es posible... vos no morireis!... Hay un Dios en el cielo!

-Tranquilicémonos, dijo Jorge poniendo sobre la mesa la caja de pistolas que habia llevado: sí, yo espero, yo creo que hay en el cielo una Providencia que velará por mí... Buenas noches, amigo mío, es necesario dormir un poco.

Al otro día por la mañana Jorge y Clodomiro fueron al café de la Comedia, en donde ya habia bastante gente: varios oficiales de un regimiento de guarnición en Fontainebleau,